

Bolsonaro revoca medida en Brasil que permitía meses sin salario



Brasilia, 23 mar (RHC) El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, revocó este lunes un decreto que emitió horas antes que permitiría a las empresas dejar de pagar los salarios durante cuatro meses por el coronavirus SARS-Cov-2, causante de la Covid-19.

'Determiné la revocación del artículo 18 de la (Medida Provisional) MP 927 que permitía la suspensión del contrato de trabajo hasta cuatro meses sin salario', escribió el mandatario ultraderechista en la red social Twitter.

La anulación de la disposición ocurre horas después de su publicación en el Diario Oficial.

Tal medida fue criticada por los congresistas, entre ellos el presidente de la Cámara de Diputados, Rodrigo Maia, quien calificó de defectuosa la iniciativa del gobierno.

'Estoy seguro de que tenemos que construir rápidamente con el equipo económico otra medida provisional', afirmó Maia.

Anteriormente, también en Twitter, Bolsonaro había escrito que la MP 927 estaba protegiendo 'la posible ayuda a los empleados' y que el Gobierno podría dar 'ayuda extra' hasta que los contratos de trabajo fueran restablecidos.

Insistió en que era un intento del Ejecutivo de 'preservar los puestos de trabajo', en medio de la crisis causada por la nueva pandemia de coronavirus.

Según la medida, el empleado deja de trabajar y el empleador de pagar el salario. Sin embargo, la empresa está obligada a mantener el desembolso de prestaciones, como el seguro médico, y ofrecer cursos de calificación en línea.

La cifra de muertes por la Covid-19 aumentó a 34 en Brasil, donde se registran mil 891 contagiados, según datos recientes divulgados por el Ministerio de Salud.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/217582-bolsonaro-revoca-medida-en-brasil-que-permitia-meses-sin-salario>



Radio Habana Cuba